

A pesar de los votos en contra del Partido Republicano:

Aprobado el pago de deuda histórica de los profesores y profesoras

Con 113 votos a favor, incluyendo el de la parlamentaria por Tarapacá Danisa Astudillo, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el pago a los docentes que desde la década de los 80 reclaman su dinero. Tras décadas de lucha, las profesoras y los profesores que en las décadas de los '80 y '90 fueron trasladados a un sistema de menores beneficios y mayor precarización, serán recompensados con un pago de 4,5 millones de pesos. De esta forma, 57 mil docentes serán beneficiados obteniendo este monto

en diversos plazos según su edad. La diputada Danisa Astudillo (PS) destacó que al fin hubiera avances en la materia: "Gobierno tras Gobierno este país enfrentó la problemática de la deuda histórica y finalmente, tras casi 40 años, podemos compensar parte de lo defraudado". Pese a ello, la parlamentaria por la Región de Tarapacá señaló que este logro es insuficiente: "Valoro que hoy se esté avanzando en una propuesta reparatoria, pero es ineludible advertir que es pobre, y en tanto tal, injusta. Hago un llamado al Estado a no seguir perpetuando estos dolores, y hacer lo que siempre se debió hacer: pagar una deuda con uno de los sectores que más sacrificios y aportes, han hecho y siguen haciendo a Chile". El proyecto ahora deberá ser revisado en el Senado para que pueda promulgarse y ejecutarse.

